



Indicadores de evaluación inicial

Dibujo Artístico I · 1.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar las bases de observación, representación, percepción visual, composición, luz, color, experimentación y expresión gráfica con las que el alumnado inicia Dibujo Artístico.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de bocetos, apuntes y producciones, análisis de imágenes y obras, pequeñas propuestas prácticas, explicaciones del proceso y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.

Parcial Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.

No No se evidencia todavía el aprendizaje.

N/O No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial. Varias dimensiones requieren observación del proceso práctico y no pueden cumplimentarse únicamente a partir de una prueba escrita.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Dibujo Artístico I: nueve competencias específicas que conciben el dibujo como herramienta de conocimiento, comunicación, observación y creación.

No debe evaluarse el supuesto «talento»: un dibujo sencillo pero bien observado tiene más valor diagnóstico que otro aparentemente virtuoso pero desproporcionado. La competencia sobre proyectos gráficos colaborativos conviene observarla en el aula y no forzarla en una prueba individual.

Dibujo Artístico I · 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 DIBUJO COMO LENGUAJE

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce diferentes funciones del dibujo, como observar, expresar, comunicar, investigar o proyectar.	☐	☐	☐	☐
Analiza una producción gráfica atendiendo a trazo, forma, contraste, composición y otros recursos visibles.	☐	☐	☐	☐
Comprende que diferentes soluciones gráficas pueden responder a distintas intenciones y contextos.	☐	☐	☐	☐
Explica de forma razonada el efecto producido por determinadas elecciones gráficas.	☐	☐	☐	☐

2 ELEMENTOS GRÁFICOS Y EXPERIMENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza punto, línea, forma, mancha y textura con diferentes intenciones expresivas.	☐	☐	☐	☐
Experimenta con variaciones de presión, dirección, densidad, ritmo o gesto.	☐	☐	☐	☐
Selecciona materiales y herramientas atendiendo al efecto que pretende conseguir.	☐	☐	☐	☐
Explora alternativas y acepta el ensayo, el error y la modificación como parte del proceso gráfico.	☐	☐	☐	☐

3 OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Observa las relaciones entre las partes de un modelo antes de comenzar su representación.	☐	☐	☐	☐
Encaja formas generales antes de desarrollar detalles.	☐	☐	☐	☐
Mantiene proporciones suficientemente coherentes entre los elementos representados.	☐	☐	☐	☐
Utiliza ejes, referencias y espacios negativos para comprobar relaciones entre formas.	☐	☐	☐	☐
Diferencia lo que realmente observa de esquemas estereotipados o representaciones memorizadas.	☐	☐	☐	☐

4 COMPOSICIÓN Y PERCEPCIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica figura, fondo, equilibrio, peso visual, dirección y centros de interés.	☐	☐	☐	☐
Organiza los elementos dentro del formato de acuerdo con una intención.	☐	☐	☐	☐
Modifica encuadre, escala o posición de los elementos para mejorar o transformar una composición.	☐	☐	☐	☐
Reconoce principios perceptivos básicos y los utiliza para interpretar o construir imágenes.	☐	☐	☐	☐

5 LUZ, VOLUMEN Y COLOR

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Diferencia zonas de luz, medios tonos y sombras y las utiliza para representar volumen.	☐	☐	☐	☐
Construye una gradación tonal evitando reducir el claroscuro a contornos.	☐	☐	☐	☐

Dibujo Artístico I · 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

5 LUZ, VOLUMEN Y COLOR (CONTINUACIÓN)

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce relaciones básicas de matiz, saturación y luminosidad.	☐	☐	☐	☐
Utiliza temperatura, contraste y armonías cromáticas de forma intencionada.	☐	☐	☐	☐
Relaciona decisiones de luz y color con la atmósfera o expresividad buscada.	☐	☐	☐	☐

6 ESPACIO Y MEDIOS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza tamaño, superposición, posición, convergencia u otros recursos para sugerir profundidad.	☐	☐	☐	☐
Comprende las posibilidades básicas de las herramientas digitales para dibujar, editar o transformar imágenes.	☐	☐	☐	☐
Selecciona recursos analógicos o digitales atendiendo a la finalidad de la producción.	☐	☐	☐	☐

7 CREACIÓN Y PROCESO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Desarrolla una propuesta gráfica propia a partir de una idea, planifica mínimamente el proceso, justifica sus decisiones y revisa el resultado.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial. Varias dimensiones requieren observación del proceso práctico y no pueden cumplimentarse únicamente a partir de una prueba escrita.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Dibujo Artístico I: nueve competencias específicas que conciben el dibujo como herramienta de conocimiento, comunicación, observación y creación.

No debe evaluarse el supuesto «talento»: un dibujo sencillo pero bien observado tiene más valor diagnóstico que otro aparentemente virtuoso pero desproporcionado. La competencia sobre proyectos gráficos colaborativos conviene observarla en el aula y no forzarla en una prueba individual.